



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20193250012321 de fecha 9 de enero de 2019, por medio del cual se realiza notificación por aviso de la Resolución N° 000813 del 25 de febrero de 2019, por medio del cual se modifica la Resolución No. 6024 del 13 de diciembre de 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



DTDP

20193250261691

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 08 de 2019

Señores
ADOLFO JIMENEZ CRISTANCHO
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS
CL 11 A SUR 29D 08
Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 813 del 25 de febrero de 2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 6024 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 "POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL", correspondiente al inmueble ubicado en la CL 11 A SUR 29D 08, de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 505-150378, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y Registro Topográfico 47305.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la CL 11 A SUR 29D 08 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 813 del 25 de febrero de 2019, Resolución N° 6024 del 13 de diciembre de 2018 y sus anexos.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 58648 de julio 20 de 2018



Calle 22 No. 5 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 0
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3398660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



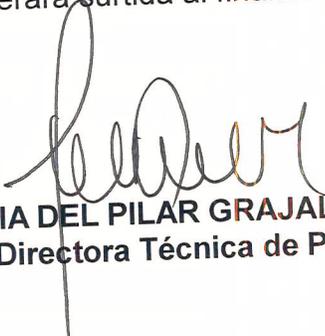
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

142223755-20193250261691
I.D.U. INST. DE DESARROLLO URBANO
11/04/2019
ADOLFO JIMENEZ CRISTANCHO
CL 11A SUR 29D 08
D.T.D. - 325 BOGOTÁ
201173831
20193250261691

FECHA ENTREGA: 12/04/19 Hora: 3:00 PM
Mensajero: y Deisy M... Valor: 103055432X

NOMBRE: y Deisy M...
C.C. No.: y 103055432X

Ante la imposibilidad de notificar a los herederos indeterminados de la sucesión ilíquida del causante **ADOLFO JIMENEZ CRISTANCHO**, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° 20193250261691 de fecha 8 de abril de 2019, dirigido a los herederos determinados e indeterminados del causante, el señor **ADOLFO JIMENEZ CRISTANCHO**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, el día ventiocho (28) de Mayo de 2019 a las 7:00 AM por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 4 de junio de 2019 a las 4: 30 PM, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios – IDU

Proyectó: Patricia Pedroza Ballesteros 

Revisó: Martha Álvarez Escobar 